

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4311726
Denominación Título:	Máster Universitario en Ingeniería Ambiental por la Universidad Politécnica de Valencia y la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	Universitat Politècnica de València
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
Nº de créditos:	90
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	22-06-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se

realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El plan de estudios implantado para el Máster Interuniversitario en Ingeniería Ambiental (MIA), coordinado entre la Universitat de València (UV) y la Universitat Politècnica de València (UPV), se corresponde con lo recogido en la Memoria Verificada (MV) y las posteriores modificaciones aprobadas por ANECA. A lo largo de su implementación, se han llevado a cabo diversas modificaciones. La primera modificación (2011) adaptó el Máster al RD 1393/2007, reduciendo los créditos de 120 a 90, reorganizando módulos y estableciendo un plan más compacto y eficiente. En 2013, el Máster pasó del Instituto de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente (IIAMA) a la ETSICCP, fortaleciendo el enfoque ingenieril del programa. En la última modificación (2021), se añadieron competencias avanzadas como Big Data y Machine Learning, reorganizando las especialidades y reduciendo el número de competencias específicas de 25 a 16, en respuesta a la recomendación de ANECA en 2019, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.

La Comisión Interuniversitaria de Seguimiento y Coordinación Académica (CISCA) ha liderado la implementación de las modificaciones necesarias, respetando siempre la memoria verificada y respondiendo a las recomendaciones de los informes de renovación de la acreditación y proponer asignaturas cercanas a los ODS como son: Herramientas de Evaluación y Gestión Ambiental y Monitorización y Procesado de Datos Ambientales. La existencia de subcomisiones específicas (admisiones, reconocimientos, TFM) permite un seguimiento detallado y garantiza que las actividades docentes se realicen de acuerdo con los objetivos del Máster.

En la actualidad el título consta de 90 ECTS que se desarrollan en modalidad presencial en dos cursos y tres especialidades. El número de alumnos de nuevo ingreso en ningún curso académico ha superado al número de plazas verificadas (40; 20 UV + 20 UPV) (Tabla 5).

El plan de estudios está diseñado para que los estudiantes cursen durante el primer año todas las asignaturas obligatorias, que suman un total de 60 ECTS distribuidos en 10 asignaturas. En el segundo año, los estudiantes deben completar 30 ECTS adicionales, de los cuales 18 corresponden a asignaturas optativas. Se ofrece una amplia variedad de asignaturas optativas, con un total de 9 materias de 3 ECTS cada una, además de la asignatura de Prácticas Externas (6 ECTS), que refuerza las competencias y objetivos formativos del Máster. Asimismo, los estudiantes deben realizar el Trabajo Fin de Máster (TFM), que equivale a 12 ECTS.

La CISCA, basándose en la información proporcionada por los distintos grupos de interés, ha analizado la secuenciación de las asignaturas dentro del plan de estudios. A partir de este análisis, se han implementado adaptaciones y mejoras continuas durante el desarrollo del programa formativo.

Las competencias definidas están claramente asociadas a los resultados de aprendizaje de las guías docentes y se adecuan al perfil de egreso. El plan asegura que los estudiantes concluyen el Máster con un perfil formativo alineado con el nivel establecido en el MECES.

Cada asignatura tiene su correspondiente guía docente que es revisada anualmente, y en ella se hace constar, además del coordinador, la descripción general y bibliografía de la asignatura; las competencias, asignaturas/conocimientos previos recomendados, contenidos, actividades formativas y volumen de trabajo, metodología docente, así como los procedimientos y criterios de evaluación de forma adecuada y coherente con los objetivos y resultados de aprendizaje que se desean alcanzar con cada asignatura, para cumplir con los del Máster.

La disponibilidad de personal docente suficiente y recursos físicos (aulas, laboratorios) garantiza la calidad del programa. La colaboración entre la UV y la UPV facilita el acceso a instalaciones y recursos complementarios.

Por los resultados académicos de las diferentes asignaturas, recogidos en la Tabla 2 para el último curso académico 2023-24, parece que las actividades formativas y metodologías empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para los estudiantes y las competencias definidas en el Título.

Teniendo en cuenta el número de matriculados en el curso 2023-2024 en el Máster y en las distintas asignaturas (Tabla 5 y Tabla 2), tanto en la UV como en la UPV, puede concluirse que el tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

El Máster en Ingeniería Ambiental dispone de procedimientos establecidos para garantizar que el perfil de egreso y los resultados de aprendizaje se mantengan actualizados y pertinentes (E2). La Comisión Interuniversitaria de Seguimiento y Coordinación Académica (CISCA) organiza reuniones para analizar la coherencia del perfil de egreso

con las necesidades del ámbito profesional. Estas reuniones están documentadas en las actas de los últimos años (E3), y reflejan la participación de agentes internos y externos en la mejora del perfil de egreso. La CISCA incluye representación de diversas áreas de conocimiento de la UV y la UPV (Ingeniería Hidráulica, Derecho, Biotecnología, entre otros), lo que garantiza un diseño multidisciplinar y ajustado a la realidad académica.

Además, las encuestas a egresados (E17), estudiantes y tutores de prácticas externas (E16) permiten identificar fortalezas y áreas de mejora en las competencias adquiridas.

Los informes de empleabilidad destacan que el perfil de egreso es considerado adecuado para las exigencias del mercado laboral, aunque existe margen de mejora en algunas competencias transversales. Empresas como Iberdrola, Global Omnium y FCC Aqualia, junto con organismos públicos como EPSAR y Confederación Hidrográfica del Júcar, participan en las evaluaciones y aportan información valiosa sobre la preparación de los egresados.

El perfil de egreso se ha ajustado a las demandas del mercado laboral, incorporando competencias emergentes en línea con las recomendaciones de reacreditación. Los mecanismos de consulta han permitido integrar competencias prácticas y técnicas que refuerzan el perfil de egreso en áreas clave como la sostenibilidad y la gestión ambiental.

Además, durante la visita a la Universidad, se indicó que algunos profesores están valorando la inclusión de competencias relacionadas con los avances tecnológicos, como el tratamiento y análisis de datos o la Inteligencia Artificial.

En las audiencias tanto con empleadores como con personas egresadas, se destacó la importancia de reforzar las denominadas soft skills (pensamiento crítico, flexibilidad, compromiso, trabajo en equipo, mentalidad de crecimiento, aprendizaje autónomo, entre otras) y mejorar la formación en inglés.

Aunque este Máster no conduce a una profesión regulada, las competencias integradas aseguran que los egresados estén capacitados para desempeñarse en entornos técnicos y multidisciplinarios relacionados con la ingeniería ambiental.

El Máster en Ingeniería Ambiental (MIA) cuenta con un sistema de coordinación docente (E3), gestionado por la CISCA y liderado, a nivel operativo, por una coordinadora académica. Esta figura tiene la responsabilidad de garantizar la coherencia entre los resultados de aprendizaje y los contenidos de las diferentes materias y asignaturas, asegurando que estén alineados con los objetivos generales de la titulación establecidos en la Memoria de Verificación.

Para ello, se elaboran fichas que documentan el número de actividades y su programación temporal, con el objetivo de detectar posibles sobrecargas en la carga de trabajo del estudiantado. Además, la coordinadora académica, junto con la dirección del Máster, analiza los contenidos de las guías docentes para identificar y corregir solapamientos, asegurando así la coherencia horizontal y vertical del programa.

La coordinación entre actividades teóricas y prácticas se asegura mediante la planificación y supervisión de los tutores de asignaturas. En particular, las prácticas de laboratorio y las actividades aplicadas refuerzan los contenidos teóricos, como se detalla en las fichas de asignaturas y las guías docentes, accesibles desde la web del Máster.

Además, las propuestas de Trabajos Fin de Máster (TFM) son revisadas por la Subcomisión de Trabajo Fin de Máster, para garantizar que los proyectos estén alineados con los requisitos definidos en la Memoria de Verificación.

La recopilación y revisión de información sobre la programación de actividades y evaluaciones permite ajustar la carga de trabajo y garantizar que sea adecuada para el estudiantado. Sin embargo, en las encuestas de valoración correspondientes al curso 2022-2023 (E16), los estudiantes calificaron la organización del programa con una puntuación media de 2,50/5 en el ítem "La gestión y organización del Máster ha sido adecuada"; de 2,60/5 en "La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades"; de 2,50/5 en "La proporción entre la teoría y la práctica ha sido adecuada"; de 2,80/5 en "La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada" y una puntuación de 3,10/5 en "Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas."

Las puntuaciones reflejan una percepción moderada, con áreas que pueden mejorarse en términos de coordinación docente y organización del Máster.

Durante la visita, se indicó que se había detectado una acumulación significativa de trabajo en el segundo cuatrimestre. Por ello, se solicitó el cronograma a los profesores responsables para implementar medidas correctivas.

Por el contrario, la percepción del profesorado sobre los mismos ítems es notablemente más alta, con puntuaciones superiores a 4/5, lo que indica una discrepancia significativa entre ambos grupos de interés. Esto podría ser un indicio de diferencias en la experiencia real de los estudiantes y la percepción de los mecanismos de coordinación desde el punto de vista de los docentes, resaltando la necesidad de una mayor comunicación y ajustes que alineen estas percepciones.

El Máster en Ingeniería Ambiental (MIA) es una titulación interuniversitaria impartida por la Universitat de València (UV) y la Universitat Politècnica de València (UPV). La coordinación entre ambas universidades debe asegurar que los estudiantes alcancen las mismas competencias, independientemente del centro donde cursen el título. Esto se logra mediante reuniones específicas de coordinación interuniversitaria (E3) para la planificación de tareas y carga de trabajo, donde se revisan de manera conjunta las actividades programadas, fechas de entrega, etc. para garantizar una planificación homogénea y se preparan fichas de tareas para evitar solapamientos.

Respecto a las prácticas externas, el Máster cuenta con un tutor académico en ambas universidades que trabajan en colaboración con los tutores en las empresas.

Como ya se ha comentado, el número de matriculados no ha superado en ningún curso el número de plazas verificadas (40).

El perfil de acceso establece preferencia por titulados en grados afines a la ingeniería ambiental. La admisión de estudiantes al programa de Máster es competencia de la CISCA. Esta Comisión ha delegado las funciones de evaluación de las solicitudes y la admisión en la Subcomisión de Admisión compuesta por dos miembros PDI de la Universitat de València y otros dos de la Universitat Politècnica de València. El sistema de admisión es transparente y basado en el expediente académico y en la adecuación de la titulación de acceso al perfil preferente y otros méritos como el Curriculum Vitae. La CISCA supervisa el proceso de admisión, garantizando que las plazas disponibles se asignen de forma adecuada (E4). Los criterios de admisión se encuentran fácilmente accesibles en la página web del Máster y son acordes con la normativa vigente. Se remienda modificar la MV para adaptarla al RD 822/2021 de 28 de septiembre.

Las normativas de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos se aplican de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada del Máster y las normativas generales de la Universitat de València (UV) y la Universitat Politècnica de València (UPV) (E18), y son accesibles desde la web del título (E1). Esto asegura que los estudiantes cumplan con los requisitos mínimos de rendimiento y que los reconocimientos de créditos por formación o experiencia previa estén alineados con las competencias del título.

El correcto funcionamiento de las comisiones encargadas, garantizan la coherencia en la aplicación de normativas. Estas comisiones evalúan las solicitudes de reconocimiento en base a las competencias adquiridas y los contenidos previos aportados por los estudiantes, tal como se describe en las actas de reuniones y en la Evidencia 05, donde también se recogen los reconocimientos evaluados y otorgados por ambas Universidades.

Los indicadores de rendimiento académico del Máster (Tabla 5) reflejan un comportamiento estable, con tasas de rendimiento elevadas (entre 80% y 95%). La tasa de abandono es baja, a excepción del curso 2019-2020 en el que se superó ligeramente la tasa de abandono verificada. Estas cifras sugieren que las normativas aplicadas están cumpliendo con su objetivo de facilitar el progreso académico de los estudiantes.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda valorar y actuar sobre la discrepancia entre la valoración de los aspectos relacionados con la gestión y organización del título entre el estudiantado y el profesorado.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La política de información pública del Máster está disponible en las páginas institucionales de la Universitat de

València (UV) y la Universitat Politècnica de València (UPV), accesibles a través de <https://www.uv.es> y <https://www.upv.es>. Estas páginas permiten consultar de forma abierta información sobre el plan de estudios, guías docentes, resultados académicos y normativas, además de apartados específicos de calidad y movilidad. La estructura de las webs permite la navegación en castellano, valenciano e inglés.

En el apartado "Calidad" de las webs de ambas instituciones, es posible acceder a la memoria vigente del Máster, las resoluciones de modificación y los informes de seguimiento y acreditación elaborados por la AVAP. También están disponibles los procedimientos y acciones de mejora propuestos por los sistemas de garantía de calidad de ambas universidades (SAIC en la UV y SIGCTi en la UPV). No obstante, la información sobre los responsables de la calidad del título no está publicada en dichas webs.

La denominación y las características del título están alineadas con el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), al que se puede acceder a través de enlaces directos disponibles en las páginas del Máster. Además, desde dichas webs se accede a información relevante sobre resultados académicos (matriculación, rendimiento, abandono, etc.), inserción laboral y satisfacción del estudiantado.

Aunque existe un enlace específico para la web del Máster (<https://www.uv.es/masteria>), la información sigue dispersa entre las plataformas de ambas universidades. Según lo indicado en el autoinforme y durante la visita, la UV, como universidad coordinadora, actúa como web de referencia. Tanto en el informe de seguimiento de 2015 como en de renovación de la acreditación de 2019, se indicó la conveniencia de unificar la información del Máster en una única página web independientemente del acceso desde cualquiera de las universidades participantes. Durante la visita se mencionó que persisten dificultades técnicas para unificar la información en una única página web, aunque se están buscando soluciones.

La información publicada en las páginas web del Máster en ambas universidades permite a los estudiantes consultar detalles relevantes sobre el programa formativo. Esta información incluye la descripción general del programa, las competencias generales y específicas, los requisitos de acceso y admisión, así como la documentación necesaria para la matrícula.

El plan de estudios se presenta de forma detallada, con la estructura por cursos, módulos y asignaturas, distribución de créditos, itinerarios formativos y calendario académico. Además, las guías docentes ofrecen información específica sobre cada asignatura, incluyendo temario, competencias a desarrollar, resultados de aprendizaje, métodos de evaluación y bibliografía.

Aunque el Máster no habilita para una profesión regulada, en el apartado "Información del Máster" de la web (<https://www.uv.es/masteria>) se ofrece una breve descripción de las posibles salidas profesionales. Durante la visita se señaló que anualmente se realizan sesiones informativas para los estudiantes de últimos cursos de grado, en ambas universidades, con el fin de presentar los másteres ofertados y sus salidas profesionales.

En cuanto a los programas y servicios de apoyo al estudiantado, así como los recursos de aprendizaje disponibles, esta información se encuentra en las páginas generales de futuros estudiantes de ambas universidades (UV: <https://www.uv.es/uvweb/futurs-estudiants/es/novedades-1285852326437.html>; UPV: <https://www.upv.es/perfiles/futuro-alumno/index-es.html>). No obstante, esta información no está enlazada directamente desde la web del Máster, lo que dificulta su acceso.

Las normativas académicas aplicables al Máster (permanencia, transferencia, reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.) están también accesibles desde las páginas web generales de ambas universidades.

Los estudiantes del Máster en Ingeniería Ambiental (MIA) disponen de acceso a la información sobre los horarios de clase, aulas asignadas y calendario de exámenes antes del inicio del curso académico. Esta información se publica en las plataformas institucionales de la Universitat de València (UV) y la Universitat Politècnica de València (UPV) y se actualiza periódicamente para garantizar su precisión.

Los estudiantes disponen de acceso a las guías docentes, donde se describe la organización de cada asignatura previamente a la matriculación. En la UPV, las guías incluyen enlaces directos a la biblioteca de la Universidad, donde se puede consultar la disponibilidad de las referencias bibliográficas.

Además, es posible acceder a información completa sobre el profesorado que participa en cada asignatura,

incluyendo el tipo de crédito que imparte y su categoría docente. Los CV completos del profesorado son públicos y fácilmente accesibles, lo que permite a los diversos grupos de interés evaluar la calidad docente e investigadora del personal académico, asegurando la transparencia y el cumplimiento de los estándares de calidad del Máster.

En cumplimiento de la recomendación del informe de renovación de la acreditación de 2019, se ha revisado el plan de estudios y las guías docentes. Esta revisión ajustó el número de competencias, reasignándolas a las diferentes asignaturas, y garantizó una descripción más detallada de los contenidos.

La información relativa a las prácticas externas está disponible tanto a través de un enlace específico en la web de la UPV como mediante la ficha de la asignatura en la UV. Además, la web del Máster incluye un enlace específico con información detallada de las prácticas externas y otro sobre el Trabajo de Fin de Máster (TFM). El TFM cuenta, asimismo, con su correspondiente ficha de asignatura.

En respuesta a otra recomendación del informe de renovación de la acreditación de 2019, se ha incluido en la guía de la asignatura de Prácticas Externas la nota correspondiente en caso de convalidación.

La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes se encuentra en la web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) de la UPV y en la web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) de la UV. Sin embargo, no hay información en la web del Máster, se debería incluir un enlace a esta información en la web del título.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda publicitar la información sobre los responsables de la calidad del título.

Se recomienda seguir con el proceso de unificación de información entre las páginas web de las dos universidades que componen la titulación.

Se recomienda indicar el enlace a los programas y servicios de apoyo, así como lo relativo a la movilidad, al estudiantado en la página web principal del título.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Cada universidad, Universidad de Valencia y Universidad Politécnica de Valencia, dispone de su propio Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), con la UV como coordinadora responsable de la implantación y correcto funcionamiento del sistema.

Desde 2017, la UV ha revisado y simplificado su Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC), vigente desde 2008, adaptándolo a las directrices del PROGRAMA AUDIT de ANECA (E7). El nuevo SAIC se remitió a ANECA en noviembre de 2019 y recibió un informe positivo sin condiciones en enero de 2020, aplicable a todos los centros de la universidad y actualmente está en fase de implantación en el centro. El Comité de Calidad del Centro es el órgano que desarrolla las tareas de planificación, seguimiento y comunicación de los objetivos de calidad, así como de los resultados del sistema (https://www.uv.es/etsedoc/Calidad/Manual%20del%20SAIC_JC.pdf).

Cabe mencionar que el manual de calidad fue actualizado en 2021; sin embargo, la política y los objetivos de calidad no han sido actualizados desde 2014, aspecto que requiere revisión.

Los procedimientos del SAIC en el Máster en Ingeniería Ambiental (E6) garantizan la recogida y análisis continuo de los resultados de aprendizaje, empleabilidad y satisfacción de los grupos de interés mediante encuestas a estudiantes, docentes, egresados y empleadores. Durante el curso 2019, todos los procedimientos del sistema

fueron revisados y actualizados, obteniendo en enero de 2020 una calificación FAVORABLE en la nueva certificación. Con esta actualización, también se mejoró la herramienta informática de la universidad haciéndola más accesible y fácil de usar para los grupos de interés. Esta herramienta tiene como propósito facilitar el control y la gestión de las evidencias derivadas de la implantación del sistema. Los resultados obtenidos se analizan en la Comisión de Coordinación Académica del Máster, que toma decisiones fundamentadas orientadas a la mejora del plan de estudios, la enseñanza y la gestión del título.

La información detallada sobre los procedimientos del SAIC, la Memoria de Verificación, los informes de evaluación externa y los análisis e indicadores de los últimos seis cursos está disponible en la página web del Máster, en el apartado "Calidad". Además, el manual de calidad del centro puede consultarse en la web de la ETSE-UV y en la Unidad de Calidad de la UV.

Por su parte, la UPV ofrece información complementaria a través de su propio SAIC, que incluye manuales de calidad, informes anuales de gestión elaborados por la Comisión Académica del Título (CAT) y resultados de encuestas de satisfacción. Esto garantiza la recogida y el análisis continuo de la información relevante para la gestión eficaz de las titulaciones, especialmente en cuanto a resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés. Este análisis incluye indicadores de actividad (docente, investigadora y de demanda), así como tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento, internacionalización y empleabilidad. Además, se evalúan los indicadores de satisfacción del profesorado, alumnado y titulados.

Se lleva a cabo también un análisis del nivel de alcance de las competencias, basado en informes de evaluaciones internas y externas, comunicaciones de los grupos de interés y la revisión de la información pública. A partir de este análisis, se proponen y gestionan acciones de mejora, que pueden estar en curso, finalizadas o canceladas.

Desde la web del título en la UPV, en el apartado "Calidad", se puede acceder a información sobre el funcionamiento del SGIC, así como al manual de calidad de la universidad. Los informes internos desde el curso 2014-2015 y los indicadores de los últimos cuatro cursos están disponibles en acceso abierto desde esta sección.

En el caso del Máster en Ingeniería Ambiental, las acciones realizadas bajo el SAIC deben coordinarse de manera efectiva entre ambas universidades participantes (UV y UPV). Según el autoinforme, estas acciones de mejora se diseñan basándose en el análisis de la información disponible aportada por ambas instituciones (E3, Actas CISCA).

Durante la audiencia con los responsables del título, se indicó que los estudiantes matriculados en la UV y la UPV participan en encuestas de satisfacción propias de cada institución, lo que permite obtener una evaluación integral del programa. Para las encuestas de satisfacción del profesorado, se utiliza la herramienta de la universidad a la que pertenece el docente. Sin embargo, en el caso de las encuestas a egresados, existen diferencias en la metodología, ya que cada universidad encuesta a sus propios egresados. Se señaló que la baja respuesta se debe al momento en que estas se realizan: en la UPV al solicitar la defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM) y en la UV al solicitar el título.

No se han incorporado resultados de encuestas de satisfacción de empleadores por parte de la UV (E16), a pesar de que están contempladas en el SAIC (E23). No obstante, la UV ha realizado un Estudio de Competencias del Estudiantado de Máster basado en las valoraciones de los empleadores de prácticas externas (E17). La UPV, por su parte, dispone de encuestas de satisfacción realizadas por los tutores de prácticas en la empresa.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Universitat de València, en su "Procedimiento de recomendaciones y modificaciones del plan de estudios", contempla el análisis de las recomendaciones recogidas en los informes de evaluación externa (verificación, modificación, seguimiento y acreditación). A partir de dicho análisis, se determinan las acciones pertinentes que deben ser adoptadas por los responsables de la titulación. El SAIC, basado en datos objetivos y fiables, facilita información relevante para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación del título, generando datos útiles para los colectivos implicados en la gestión del máster.

El Máster en Ingeniería Ambiental (MIA) ha demostrado su capacidad para atender las recomendaciones emitidas en los distintos informes de evaluación. Este proceso se ha llevado a cabo mediante un análisis exhaustivo de dichas recomendaciones en el marco del SAIC, seguido de la implementación de acciones de mejora (E3, E6, E7).

Entre las acciones concretas destacan: la revisión y ajuste del número y definición de competencias por asignatura, en respuesta a las recomendaciones de reacreditación de 2019; así como la actualización y mejora de las guías docentes, garantizando descripciones más detalladas de los contenidos y metodologías. Además, se priorizó, conforme a otra recomendación de reacreditación de 2019, la obtención de información sistemática sobre la empleabilidad de los egresados (E17).

De acuerdo con el autoinforme, y con el propósito de mejorar el seguimiento del Plan de Acción de Mejora (PAM), durante el curso 2023-2024 se han implementado modificaciones en la plataforma informática del SAIC. Estas mejoras permitirán trabajar los procedimientos en línea, facilitando la integración y trazabilidad de las acciones de

mejora en un único PAM. Es fundamental asegurar un seguimiento constante de esta mejora para garantizar la correcta gestión y evaluación de las acciones a lo largo de los distintos informes de gestión de la titulación.

En el Máster en Ingeniería Ambiental (MIA), el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) establece procedimientos para evaluar y mejorar la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje (E6). Uno de los elementos clave es el procedimiento de evaluación de la enseñanza-aprendizaje, disponible en la web del título, en el apartado 'Calidad → SAIC'.

Este procedimiento recopila evidencias, como indicadores y resultados de encuestas de satisfacción dirigidas a diferentes grupos de interés. Además, incluye datos de evaluación docente y del PTGAS, aunque este último únicamente a nivel de centro.

A partir de este análisis, se identifican los aspectos clave relacionados con la organización y desarrollo de la enseñanza, como las guías docentes, la coordinación, las metodologías empleadas y los sistemas de evaluación. Los resultados permiten identificar tanto puntos fuertes como áreas de mejora, que se integran en el Plan de Acción de Mejora (PAM). Este plan detalla el origen de la acción propuesta, las medidas planificadas y el seguimiento correspondiente.

El SAIC cuenta con un procedimiento específico para evaluar la calidad de la docencia (Captación y Selección del Personal Docente e Investigador, PDI). Este procedimiento está disponible en el apartado "Calidad→SAIC", donde, a partir de los indicadores correspondientes y las encuestas de evaluación de la docencia, se analizan aspectos relacionados con la estructura del profesorado, su experiencia docente, investigadora y profesional. A partir de estos análisis, se identifican puntos fuertes y áreas de mejora, proponiéndose un Plan de Acción de Mejora (PAM).

El modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universitat de València (UV), implementado a través del programa DOCENTIA, fue verificado en 2016 (E8) y actualmente se encuentra en fase de implantación.

El Máster ha implementado procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas. En particular, se cuenta con un procedimiento específico para la gestión y revisión de dichas prácticas, accesible desde la web "Calidad→SAIC". Según lo indicado en el autoinforme, se analiza el desarrollo de las prácticas y los resultados de satisfacción de todos los implicados. No obstante, en la UV únicamente se dispone de encuestas realizadas a los egresados, sin incluir valoraciones por parte de los tutores académicos y de las empresas colaboradoras.

Por otro lado, no se dispone de información específica respecto a los programas de movilidad del Máster. Cabe destacar que el SAIC de la Universitat de València (UV) incluye procedimientos para gestionar la movilidad de los estudiantes recibidos y enviados, aunque no se especifica su aplicación en el contexto de este máster.

Para promover una comunicación directa y resolver inconvenientes relacionados con el proceso educativo, la Universitat de València cuenta con un procedimiento para la gestión y revisión de incidencias. Este procedimiento abarca la normativa y el reglamento de funcionamiento del buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones de la Universitat de València (E6). El Servicio de Análisis y Planificación (SAP) es responsable de elaborar informes anuales sobre el buzón, incluyendo indicadores estadísticos globales. Posteriormente, el Equipo Directivo del Centro y el Comité de Calidad del Centro analizan dichas incidencias y las canalizan a los servicios pertinentes. No se han encontrado evidencias de este análisis por parte de la UV. El análisis que realiza a este aspecto la UPV indica que no se ha recibido ninguna SQF durante el periodo analizado (E16). Durante la visita se señaló que el número de SQF recibidas es reducido, ya que la mayoría se resuelve directamente con el profesor o coordinador antes de ser formalmente registrada en el buzón.

Como se ha mencionado anteriormente, la Universitat de València (UV) realiza estudios periódicos sobre la inserción laboral de los titulados de másteres oficiales, en cumplimiento de una de las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación de 2019. A través del servicio UVocupació, se analizan cada cuatro años las principales características e indicadores de empleabilidad de hasta tres promociones de egresados de cada titulación. Estas encuestas se llevan a cabo entre uno y tres años después de la finalización de los estudios (E17) (Enlace: <https://www.uv.es/uvempleo/es/estudios-analisis/estudios-insercion-laboral-titulados-doctores/cuarto-estudio-egresados-2019-2021/master-universitario-ingenieria-ambiental-1286337180930/EstuInserLab.html?id=1286141489898>).

Por su parte, la UPV cuenta con el Servicio Integrado de Empleo (SIE), que incluye el Observatorio de Empleo. Este organismo proporciona información sobre la inserción laboral de los titulados universitarios, analizando tanto su integración en el entorno socioeconómico como su opinión sobre su experiencia en la universidad.

(<https://www.upv.es/contenidos/sieobs/informes-de-empleabilidad/>).

RECOMENDACIONES:

Se recomienda revisar y actualizar la política y objetivos de calidad.

Se recomienda unificar la metodología de encuestas, entre ambas universidades.

Se recomienda indicar el análisis y las valoraciones por parte de la tutorización y de las empresas, a parte de los resultados de las encuestas de egresados

Se recomienda indicar los resultados de las encuestas de satisfacción a los empleadores, como contempla el SAIC.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El número total de profesores implicados en el Máster en Ingeniería Ambiental (MIA) durante el curso 2023-2024 fue de 34, distribuidos entre la UV (13 profesores) y la UPV (21 profesores). Además, la UV cuenta con 11 profesores externos. De éstos, sin contar con los profesores externos, el 84.62% en la UV y el 90.48% son doctores (Tabla 4).

Atendiendo a las categorías, un 30.77% en la UV y un 28.57 % en la UPV son catedráticos de Universidad y un 53.85% y 33.33%, titulares de Universidad en la UV y UPV, respectivamente. Por tanto, el MIA dispone con un amplio número de CU y TU y el conjunto del profesorado del Máster tiene una gran experiencia docente e investigadora, avaladas por los 105 quinquenios y 79 sexenios obtenidos (Tabla 3 y E8).

No se han producido modificaciones significativas en la estructura académica durante el periodo evaluado.

De acuerdo aDe acuerdo con la documentación presentada (Tabla 3), el perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias. Un porcentaje muy elevado del profesorado del MIA está trabajando en proyectos de investigación competitivos relacionados con la docencia que imparte y también es habitual que parte del profesorado del Máster participe en la dirección de tesis doctorales. En el caso del profesorado asociado, éstos son especialistas en diversos ámbitos del entorno profesional de la titulación.

Los contenidos de la asignatura Gestión de EDAR son impartidos en el Máster desde sus inicios por profesores cuya actividad laboral está directamente vinculada a este ámbito profesional.

Respecto a las prácticas externas, la UV ha desarrollado en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las Prácticas Externas por mediación de la Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. Por su parte, la UPV también dispone de cursos de formación para los tutores académicos organizados a través del Instituto de Ciencias de la Educación-ICE. Por todo ello, se concluye que los tutores académicos de prácticas externas de la UV y de la UPV cuentan con la formación específica necesaria.

El Trabajo Fin de Máster (TFM), requiere la asignación de tutores académicos que cumplan con un perfil específico: ser Doctor/a (salvo excepciones autorizadas por la Comisión de Estudios de Posgrado) y pertenecer a

departamentos con docencia en el Máster. Estos tutores supervisan el desarrollo del TFM, garantizan el cumplimiento de sus objetivos y evalúan su aptitud para la defensa.

La Comisión Interuniversitaria (CISCA) ha desarrollado procedimientos específicos para la gestión del TFM y ha nombrado una Subcomisión de TFM, compuesta por dos miembros PDI de cada Universidad, que evalúa y aprueba las propuestas presentadas por los estudiantes, asigna tutores adecuados a la temática de los trabajos y garantiza la idoneidad del perfil del personal académico.

Los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes, disponibles en la web de la UV ("Calidad→Encuestas") y en la web de la UPV ("Calidad→Indicadores"), muestran un elevado nivel de satisfacción con el profesorado. Estos resultados confirman que el profesorado cuenta con la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada, así como con una dedicación suficiente para el desempeño eficaz de sus funciones.

La relación entre personal docente permanente y no permanente, así como entre personal a tiempo completo y a tiempo parcial, presenta las siguientes características: el 84.62% del profesorado de la UV y el 61.9% del de la UPV pertenece a la categoría de personal docente funcionario. Asimismo, el 84.62% del profesorado de la UV y el 71.43% del de la UPV trabaja a tiempo completo. Estas proporciones no han experimentado cambios significativos durante el periodo evaluado y cumplen con los compromisos incluidos en la memoria de verificación (Tabla 4).

Las encuestas de evaluación del Personal Docente e Investigador (PDI) de la UV reflejan un alto grado de satisfacción por parte de los estudiantes (E8). En particular, para el curso 2023-2024 (disponible en la web del Máster), el bloque de atención recibida alcanza una media de 4.27/5, destacando el ítem de accesibilidad y disponibilidad para ayudar a los estudiantes, con una media de 4.49/5.

Los estudiantes de la UPV valoran positivamente la capacidad del profesorado para motivar y guiar el aprendizaje, con una puntuación media de 8.58/10 en la dimensión de enseñanza motivadora, mientras que la valoración general del profesorado alcanza una media de 8.85/10 (E16).

En definitiva, la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico y competencias definidas para el título, así como su asignación a los diferentes niveles formativos. Además, el personal académico es suficiente en número y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.

Ambas universidades ofrecen programas específicos de actualización y formación docente, que aseguran una adaptación constante a las necesidades del entorno educativo (E9). Estos programas registran una participación activa y significativa del profesorado del Máster, con una implicación destacada en actividades relacionadas con la investigación, la docencia y la gestión.

En cuanto a formación continua (E9), la UV, mediante el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE), organiza actividades adaptadas a las necesidades del profesorado en investigación, docencia y gestión. En la UPV, el Centro de Formación Permanente (CFP) y el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) gestionan la formación docente. La implicación del profesorado en actividades de formación continua se ha mantenido constante, reflejando un esfuerzo por mejorar las competencias docentes en los últimos años.

Además, el profesorado de ambas universidades participa activamente en proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) (E9), lo que repercute positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta implicación asegura la transferencia de conocimiento y la aplicación de metodologías innovadoras en las aulas, contribuyendo a la calidad educativa del Máster.

Ambas universidades también disponen de procedimientos específicos para identificar, corregir y asistir al profesorado en caso de problemas relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos mecanismos garantizan una respuesta adecuada ante situaciones que puedan afectar la calidad docente.

En conclusión, la UV y la UPV proporcionan a su profesorado los recursos necesarios para su actualización y formación continua, a través de programas de formación e innovación bien estructurados. Los resultados reflejan la participación activa y significativa del profesorado del Máster y la mejora constante de los procesos educativos. Por tanto, se considera que la formación del profesorado es adecuada y suficiente para responder a las necesidades del título.

El personal académico es un punto fuerte de la titulación, reúne la cualificación académica necesaria y dispone de

una gran experiencia y calidad docente, así como investigadora. Además, no se han identificado propuestas de modificación de la estructura docente en los informes de seguimiento, lo que confirma el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la memoria de verificación, sin que proceda realizar ajustes en este aspecto.

RECOMENDACIONES:

-

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Máster en Ingeniería Ambiental dispone de personal de apoyo suficiente y cualificado, lo que garantiza el correcto desarrollo de las actividades formativas, adaptándose a la naturaleza y modalidad del título, así como al número de estudiantes matriculados.

Las asignaturas del Plan de Estudios incluyen actividades prácticas de laboratorio y de informática. Estas actividades prácticas se llevan a cabo en laboratorios de la UPV (de Calidad de Aguas y de Microbiología) y en aulas informáticas de la UV y la UPV, donde el personal de apoyo formado por 22 personas (E10) asegura la correcta preparación, gestión y mantenimiento de los recursos necesarios.

Los servicios económicos, administrativos y de gestión de los centros responsables del título (la Escola Tècnica Superior d'Enginyeria (ETSE) de la UV y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (ETSICCP) de la UPV) tienen como funciones principales: apoyar la organización de las actividades académicas, investigadoras y culturales; gestionar los procesos administrativos relacionados con la obtención de títulos oficiales; administrar el presupuesto del centro; coordinar los servicios y recursos de la facultad; organizar el uso de espacios y recursos, y fomentar iniciativas para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.

De acuerdo aDe acuerdo con las evidencias presentadas (E10), gran parte del personal (PAS, Técnicos de Laboratorio y Técnicos Informáticos) adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la UPV posee un título universitario (E10).

Ni en el autoinforme ni en las evidencias revisadas se especifica la dedicación concreta del personal de apoyo al Máster. Sin embargo, parece que este personal está adscrito a distintos centros y comparte sus funciones entre los títulos impartidos en cada uno. Aun así, cada departamento cuenta con Personal de Administración y Servicios asignado para realizar las tareas necesarias.

Respecto a la formación y actualización del personal de apoyo, tanto la UV como la UPV organizan programas específicos de formación para su personal de apoyo. La organización de los cursos y de actividades formativas para la actualización del conocimiento del PAS se realiza por parte del Servicio de Formación Permanente e Innovación educativa de la UV (SFPIE) en su sección dedicada al PAS y por la Unidad de Formación del PAS de la UPV (UFASU).

En la UPV, por ejemplo, un 66,7% del personal adscrito a la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos, han participado en cursos de formación durante 2023. Según la evidencia aportada (E10), el personal de apoyo ha participado en cursos como "Gestión de aulas con docencia híbrida", "Introducción a la inteligencia artificial", "Comunicación y asertividad en la atención a personas" y "Creación de cápsulas informativas y edición de

vídeo". Estas actividades reflejan una apuesta por la actualización de competencias tecnológicas y organizativas necesarias para su labor.

En conclusión, la composición, cualificación y formación continua del personal de apoyo son adecuadas y suficientes para garantizar el correcto desarrollo del Máster. No obstante, en relación con el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posibles modificaciones posteriores, no se ha encontrado información específica en la Memoria de Verificación, lo que impide evaluar si se cumplen los requisitos establecidos en dicho documento.

Las aulas asignadas en la ETSE-UV y la ETSICCP-UPV disponen del equipamiento tecnológico y del espacio necesario para las actividades programadas, cumpliendo con los requisitos establecidos según las evidencias aportadas (E10, E12).

Según el informe de seguimiento (2019), las infraestructuras cumplen con los requisitos necesarios teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y metodologías de enseñanza-aprendizaje activas, sin reportar problemas relevantes en su uso.

Los laboratorios asignados al Máster (como los de calidad de aguas y microbiología) cuentan con equipamiento moderno y específico para las actividades prácticas. Tanto en la ETSE-UV como en la ETSICCP-UPV, estos espacios están diseñados para atender el número de estudiantes matriculados, asegurando la calidad en la formación experimental.

Se dispone de bibliotecas, salas de estudio y reuniones que cumplen con las necesidades de los estudiantes. En ambas universidades, las bibliotecas cuentan con zonas habilitadas para el trabajo individual y colaborativo, así como con horarios ampliados durante periodos de exámenes. Las bibliotecas de ambas universidades ofrecen recursos suficientes, incluyendo acceso a bases de datos científicas y bibliografía específica para el Máster. Estos recursos han sido bien valorados por los estudiantes, destacando su adecuación a las actividades formativas programadas.

Los centros y empresas colaboradoras, donde los estudiantes realizan prácticas externas, están alineados con los objetivos formativos del Máster (E14). Las instituciones involucradas ofrecen entornos profesionales relevantes para el desarrollo de competencias específicas en ingeniería ambiental.

Tanto la ETSE-UV como la ETSICCP-UPV cumplen plenamente con la normativa en materia de accesibilidad universal, salud y seguridad. El informe de seguimiento (2019) confirma que no se han detectado problemas significativos en esta área y que se implementan medidas específicas para garantizar el acceso de personas con movilidad reducida. Ambas escuelas tienen en cuenta los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, conforme a lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, sobre igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Las infraestructuras tecnológicas disponibles, como el aula virtual y las plataformas de videoconferencia, han demostrado ser adecuadas en términos de capacidad, estabilidad operativa y facilidad de uso. Estas herramientas han sido especialmente relevantes para gestionar la docencia no presencial durante el periodo de pandemia, asegurando la continuidad de las actividades académicas del Máster.

Las plataformas de e-learning utilizadas por la UV y la UPV, como Aula Virtual y PoliformaT, facilitan el acceso a materiales didácticos, la entrega de actividades, la realización de cuestionarios y la comunicación con el alumnado. Estas herramientas han demostrado ser fundamentales en la gestión de la enseñanza, especialmente durante los periodos de docencia no presencial. Durante la entrevista con los estudiantes, estos señalaron que utilizan ambas plataformas para las asignaturas de cada universidad, lo que no representa ningún inconveniente para ellos.

Se concluye que los compromisos establecidos en la memoria de verificación en relación con los recursos materiales han sido cumplidos, según lo reflejan los informes de seguimiento, el análisis de las evidencias disponibles y las encuestas de valoración realizadas.

Los resultados de las encuestas reflejan un alto grado de satisfacción tanto del estudiantado como del profesorado respecto a los recursos materiales e infraestructuras disponibles para el desarrollo del Máster (E12, E16).

En el curso 2023-2024 (E12 y E16), en la UPV, los estudiantes valoraron los recursos materiales con una puntuación de 8.41/10, destacando su percepción positiva respecto a la adecuación de las infraestructuras y recursos. En la UV,

las valoraciones relacionadas con infraestructuras obtuvieron puntuaciones superiores a 4 sobre 5, con una media de 4.16/5, lo que se considera satisfactorio y superior a la media de la universidad. Por su parte, el profesorado también mostró un alto grado de satisfacción. En la UV, las encuestas sobre instalaciones y recursos arrojaron una puntuación de 4.89/5, mientras que, en la UPV, el profesorado calificó estos aspectos con un 8.46/10, consolidando esta percepción positiva.

En cuanto a los resultados del curso 2022-2023 (E16), el estudiantado reflejó una media global de 3.82/5 en la valoración de los recursos materiales e infraestructuras, mientras que el profesorado obtuvo una media de 4.59/5. Por otro lado, los egresados valoraron las infraestructuras con una media de 3.75/5. Respecto al Personal Técnico y de Gestión Administrativa y de Servicios (PTGAS) de la UV, no se dispone de resultados específicos para el curso 2023-2024, ya que esta encuesta se realiza a nivel de centro cada dos años. Los últimos datos disponibles, correspondientes al curso 2022-2023, reflejan una media de 3.90/5 en el bloque relacionado con instalaciones y recursos.

Por tanto, se confirma que las infraestructuras y servicios materiales son suficientes y adecuados para el desarrollo del Máster, cumpliendo con lo propuesto en la memoria de verificación. No se han identificado modificaciones significativas ni recomendaciones pendientes en este apartado.

Las encuestas realizadas al Personal de Administración y Servicios (PAS) en la Universitat de València (UV) durante el curso 2022-2023 (E16) reflejan una valoración media de 3.72/5 en el apartado de gestión académica y servicios administrativos. La adecuación de la información sobre las titulaciones en la página web fue puntuada con 3.90/5, destacando su accesibilidad y claridad. Por otro lado, la información proporcionada sobre aspectos como preinscripción, matrícula y horarios obtuvo una media de 3.80/5, considerada suficiente. Sin embargo, se identifican áreas de mejora en la gestión de trámites administrativos, cuya valoración fue de 3.00/5, lo que indica la necesidad de implementar acciones específicas para optimizar estos procesos.

En la UPV, la gestión administrativa durante el curso 2023-2024 (E16) recibió una valoración de 7.58/10 por parte de los estudiantes y 8.13/10 por parte del PDI. Por otro lado, la adecuación de la información publicada sobre las características del título, su desarrollo y sus resultados obtuvo puntuaciones de 7.58/10 y 7.88/10 por parte de los estudiantes y del PDI, respectivamente.

Tanto la Universitat de València (UV) como la Universitat Politècnica de València (UPV) ofrecen una variedad de servicios para la orientación académica y profesional (E13). Entre las actividades desarrolladas se incluyen: Jornadas de acogida y presentación de la titulación al inicio del curso, seminarios especializados y charlas impartidas por profesionales externos, visitas a instalaciones industriales y reuniones de orientación dirigidas a estudiantes de segundo curso para la elaboración del TFM y el desarrollo de prácticas externas.

Además, se dispone de servicios específicos en ambas universidades, como UVempleo, Servicio Integrado de Empleo (UPV), UVemprén y el Área de Emprendimiento y Programa IDEAS, que fomentan la inserción laboral y el emprendimiento. En lo que respecta a la orientación académica, la UPV cuenta con el Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE+) que apoya al alumnado desde la matrícula hasta la finalización de sus estudios.

Las encuestas realizadas en la Universitat de València (UV) a los egresados del curso 2022-2023 (E13, E16) reflejan una valoración desfavorable en el bloque "Desarrollo de las Enseñanzas", con una puntuación media de 2.83 sobre 5. En particular, los siguientes ítems destacan por sus bajas valoraciones:

- El ítem 14: "He recibido suficiente información sobre salidas profesionales relacionadas con mi titulación", obtuvo una media de 1.75/5 (en comparación con el promedio de 2.87/5 de los últimos nueve años).
- El ítem 15: "Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios", también recibió una puntuación de 1.75/5 (frente al promedio de 3.13/5 de los últimos nueve años).

Cabe destacar que el número de encuestas respondidas este año fue muy reducido, por lo que, para garantizar una visión más representativa, se ha incluido el promedio de las respuestas de los últimos nueve años.

En el informe de seguimiento de 2019 ya se había señalado la necesidad de concretar si se implementan actuaciones específicas para los estudiantes del Máster en Ingeniería Ambiental. Según el autoinforme presentado por la universidad, se realizan acciones de orientación profesional tanto desde el ámbito específico de la titulación como desde las instituciones involucradas, la Universitat de València (UV) y la Universitat Politècnica de València (UPV). No obstante, considerando los resultados obtenidos en las encuestas de este año en relación con la orientación profesional, se ha decidido implementar una acción de mejora (DE1-1). Esta acción tiene como objetivo principal proporcionar más información al alumnado sobre las actividades de orientación profesional organizadas por la UV y la UPV. Para ello, dichas actividades serán comunicadas por correo electrónico a todo el alumnado del

Máster (E13).

El Servicio Integrado de Empleo (SIE) de la UPV cuenta con una sección de prácticas en empresa, la sección de empleo, orientación y formación, el observatorio de empleo y cátedras, para promover las relaciones entre la UPV y las empresas. Las encuestas realizadas a los recién titulados (T0) en el curso 2023-2024 en la UPV (E16), con un 100% de participación, indican que el 35.29% de alumnos egresados en el curso 2023-2024 conoce y ha utilizado este servicio, la mayoría, para prácticas de empresa, y un 41.18% lo conoce pero no lo ha utilizado. Por otra parte, evalúan positivamente el nivel de preparación recibida para la demanda laboral (8.6/10) y puntúan con un 7.9/10 que la UPV les ha proporcionado un lugar para mejorar su networking.

Se recomienda aumentar la participación de los egresados en la UV y realizar un seguimiento para comprobar si las acciones de mejora puestas en marcha tienen un efecto positivo en este aspecto.

Respecto a las prácticas externas, a pesar de ser optativas son cursadas por una parte importante del alumnado, están bien organizadas y diseñadas para alinearse con los contenidos formativos del Máster y completar la formación académica de los estudiantes (E14). Cuentan con convenios establecidos con empresas relevantes para el perfil de la titulación y existe una coordinación efectiva entre tutores universitarios y de empresa.

En general, los estudiantes y egresados valoran positivamente las prácticas externas (E16).

En la UV, los egresados otorgan una puntuación media de 3.81/5 a la coherencia de las prácticas con los perfiles profesionales de la titulación, destacando su utilidad para la formación (3.67/5) y una satisfacción general de 3.98/5. Estas valoraciones representan el promedio de los últimos nueve cursos, ya que en el curso 2023-2024 solo 4 de los 14 egresados respondieron la encuesta correspondiente.

No obstante, pese al reducido número de respuestas, destaca el hecho de que la satisfacción de los estudiantes del curso 2023-2024 con el acompañamiento del tutor académico fue particularmente baja, con una valoración de 1.66/5. Para abordar esta situación, la UV ha implementado una acción de mejora (DE4-1) enfocada en optimizar la organización, gestión y seguimiento de las prácticas externas, garantizando un acompañamiento más individualizado por parte del tutor académico.

En la UPV, todos los estudiantes que realizaron prácticas respondieron a la encuesta. Los resultados reflejan altos niveles de satisfacción general con las prácticas externas: 9,11/10 (curso 2021-2022), 9,59/10 (curso 2022-2023) y 8,9/10 (curso 2023-2024). Sin embargo, la implicación del tutor académico en este contexto también recibió una valoración baja, con una puntuación de 4,30/10.

La Oficina de Programas Internacionales e Intercambio (OPII) coordina la participación de la UPV en programas de intercambio académico y movilidad internacional dirigidos a estudiantes y personal. La UV también dispone de programas de movilidad nacional e internacional (INCOMING-OUTGOING). Sin embargo, el número de estudiantes del Máster que participan en estos programas es muy reducido.

El informe de seguimiento de la AVAP de 2019 indica que, a partir de la recomendación del informe de seguimiento de 2015, se había incrementado el número de estudiantes que participan en programas de movilidad, pero se recomendaba analizar la situación ya que en el curso 2017-2018 no hubo estudiantes salientes.

Aunque no se dispone de evidencias, según el informe de autoevaluación, en el periodo evaluado, únicamente un estudiante ha solicitado movilidad saliente en 2022-2023 y desde el curso 2018-2019 hay un promedio de 4-5 alumnos entrantes por año que cursan alguna asignatura concreta del Máster (principalmente en la UPV). Para fomentar esta participación, se han implementado acciones para incentivar la movilidad, especialmente para la realización del TFM, y se pretende ampliar la oferta de convenios internacionales.

En conclusión, los servicios ofrecidos por el Máster son adecuados y coherentes con la naturaleza y los objetivos de la titulación. Las debilidades detectadas, junto con las recomendaciones de los informes de seguimiento, han dado lugar a acciones de mejora específicas, reforzando el compromiso con la calidad y la satisfacción de los grupos de interés. Entre las acciones de mejora propuestas se incluyen el fortalecimiento de la comunicación de actividades de orientación profesional (DE1-1), el fomento de la participación en encuestas de egresados (RE2-2) y la optimización de la gestión de las prácticas externas mediante un seguimiento más individualizado (DE4-1). Asimismo, se han planteado medidas para impulsar la movilidad internacional, especialmente para la realización del TFM en universidades con convenios establecidos, y ampliar la oferta de instituciones extranjeras disponibles. Será necesario llevar a cabo un seguimiento para evaluar el impacto y la eficacia de estas acciones.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda especificar la dedicación concreta del personal de apoyo en las valoraciones y análisis del título, así como en los Autoinforme posteriores.

Se recomienda evaluar la eficacia de los trámites administrativos y aplicar acciones de mejora si corresponde.
Se recomienda aumentar los mecanismos de difusión del Servicio Integrado de Empleo de la UPV.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Los resultados académicos obtenidos en las asignaturas que conforman el plan de estudios del Máster (Tabla 2) y las encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados (E16) indican que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación utilizados son adecuados y permiten alcanzar las competencias y los resultados de aprendizaje previstos.

El proceso de evaluación de todas las asignaturas, según lo reflejado en las Guías Docentes (GDs), cumple con la normativa vigente. Este proceso es continuo y se basa en diversas actividades, lo que contribuye a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la impartición de las asignaturas. Tanto profesores como estudiantes destacaron durante la visita que esta evaluación continua genera una concentración de la carga de trabajo en ciertos periodos del curso académico. Algunos profesores indicaron que muchas de estas actividades se realizan directamente en el aula, sin requerir la entrega de trabajos adicionales. Entre estas actividades se incluyen trabajos en grupo, docencia inversa, uso de herramientas como Kahoot y proactividad en clase, lo que permite identificar posibles carencias del alumnado sin incrementar de forma significativa la carga de trabajo.

Las encuestas de satisfacción de los estudiantes reflejan una valoración positiva de las actividades formativas, las metodologías docentes y los métodos de evaluación.

En la UV, los estudiantes del curso 2023-2024 otorgaron al bloque correspondiente al programa formativo una puntuación media de 3.26/5.

En las encuestas de evaluación docente, el bloque de metodologías docentes obtuvo una valoración media de 3.37/5.

Por otro lado, en la UPV, las encuestas realizadas al estudiantado reflejan un alto grado de satisfacción en la dimensión de Desarrollo y Metodología Docente, con una puntuación de 8.60/10 para el curso 2023-2024 y resultados consistentemente positivos en el periodo evaluado. En particular, la pregunta "Emplea metodologías y actividades en el desarrollo de la asignatura que ayudan a aprender al alumnado" recibió una valoración de 8.51/10.

La Comisión Interuniversitaria de Seguimiento y Coordinación Académica (CISCA) del Máster en Ingeniería Ambiental revisa anualmente las guías docentes para garantizar que contienen toda la información necesaria, como competencias y criterios de evaluación, sirviendo como referencia para la organización de las asignaturas. Las guías, actualizadas y completas, se publican en la página web del Máster. Para las asignaturas gestionadas por la UPV, se incluye un enlace directo a su guía en la web de la UPV.

El estudiantado considera que las guías son detalladas, accesibles antes de la matrícula y coherentes con la Memoria del Plan de Estudios, además de adecuarse a las competencias del programa formativo (ítems 6 y 7 de las encuestas). Según las encuestas de satisfacción, el sistema de evaluación se ha implementado según lo establecido en las guías, sin quejas ni reclamaciones del estudiantado durante los cursos del Máster. Por otro lado, el profesorado valora positivamente el nivel del alumnado, con una puntuación media de 4.47/5, superior a la media del centro y de la universidad.

Aunque no se disponen de evidencias para todas las asignaturas, las correspondientes al TFM y a las asignaturas

seleccionadas: "Prácticas Externas", "Control de Procesos en Instalaciones Ambientales", "Gestión y Tratamiento de Residuos" y "Tratamiento de Aguas", indican el cumplimiento con el sistema de evaluación especificado en la guía docente vigente en ese momento. Además, durante la visita, los estudiantes y egresados indicaron que sí se cumplía con el sistema de evaluación especificado.

La planificación y evaluación de las prácticas externas están respaldadas por los mecanismos establecidos en la UV y la UPV. Estos sistemas aseguran su alineación con las competencias y los resultados de aprendizaje previstos, así como con los objetivos de calidad de la titulación.

En la UV, la organización y seguimiento de las prácticas externas se desarrolla a través de su Fundación ADEIT, que incluye acciones como la acreditación de tutores, formación específica y un modelo de calidad enfocado en todas las etapas del proceso (preparación, seguimiento y evaluación); y la Comisión de Prácticas de la ETS que se encarga de la coordinación de las prácticas de todas las titulaciones adscritas.

En la UPV, el SIE y la ETSICCP, junto con los tutores académicos, aseguran una correcta planificación y supervisión mediante memorias y encuestas obligatorias, además de un procedimiento para resolver incidencias de forma ágil (E14).

En la UPV, el SIE y la ETSICCP, junto con los tutores académicos, aseguran una correcta planificación, supervisión y evaluación de las prácticas con el fin de que se cumplan los objetivos marcados y se recabe la información relevante para la evaluación.

Todos los alumnos deben entregar una encuesta sobre las prácticas y una memoria, cuyo guion se proporciona al inicio de la estancia para que conozcan los aspectos más relevantes a los que deben prestar atención desde el principio. Además, existe un procedimiento ágil para resolver cualquier incidencia que pueda surgir

Como ya se mencionó en la directriz 5.3, las encuestas reflejan un grado de satisfacción positivo del estudiantado y egresados respecto a las prácticas, aunque se han identificado áreas de mejora en el acompañamiento de los tutores académicos en ambas universidades. Las acciones de mejora implementadas buscan reforzar estos aspectos clave.

Las prácticas externas son coordinadas por dos profesores de la titulación (uno por cada universidad participante, UV y UPV), que actúan como tutores académicos. Los tutores externos de las prácticas cuentan con experiencia profesional contrastada en el ámbito de la ingeniería ambiental, asegurando que los estudiantes adquieran las competencias requeridas. Durante la entrevista, algunos estudiantes manifestaron que les gustaría contar con más visitas a empresas y seminarios impartidos por profesionales del sector. No obstante, tanto los estudiantes como los egresados manifestaron un alto grado de satisfacción con el Máster, destacando especialmente el valor de que sea un título interuniversitario ofrecido por dos Universidades de prestigio.

Por su parte, los empleadores señalaron que, en función de la actividad de la empresa, detectan ciertas carencias en aspectos más técnicos e ingenieriles, las cuales varían según el grado de procedencia del estudiante. No obstante, todos coincidieron en que los alumnos se muestran resolutivos, con buenas habilidades y competencias. Asimismo, los empleadores consideraron que el periodo de prácticas externas resulta demasiado corto, por lo que prefieren que los estudiantes realicen también el TFM en colaboración con ellos o completen prácticas extracurriculares para prolongar su estancia en la empresa una vez que han adquirido formación específica

De acuerdo con lo establecido en la guía docente, la evaluación de las prácticas externas se compone de una memoria elaborada por el alumno, que representa el 90% de la calificación final, y de la valoración proporcionada por el tutor de la empresa, que constituye el 10% restante. Durante la entrevista con el profesorado, se planteó si este peso del 10% era adecuado. Los docentes señalaron que se ha considerado la posibilidad de incrementar la ponderación de la evaluación realizada por el tutor académico para reflejar mejor el seguimiento y el rendimiento del estudiante en el entorno profesional. No obstante, en la visita se indicó que existe una buena correlación entre las calificaciones de ambos tutores.

De acuerdo con los TFM defendidos en el periodo de evaluación (E15), su temática muestra una clara relación con las competencias y resultados de aprendizaje previstos. A través de la página web del Máster y desde la propia ficha de la asignatura, se puede acceder a toda la información relativa al procedimiento, normativa, organización, solicitud, elaboración, tutela, presentación, defensa evaluación y gestión administrativa. En el apartado "Máster" en la página web de la UPV te redirecciona al del programa del Máster de la página web del título.

El sistema de evaluación del TFM está claramente definido y alineado con las competencias y los resultados de aprendizaje previstos. Tras la aprobación del TFM, la Subcomisión designará un tribunal compuesto por un presidente y dos vocales, con la posibilidad de que el tutor asista con voz, pero sin voto. Las fechas de defensa se publicarán en la web y se comunicarán por correo, con al menos 7 días de antelación, detallando título, tribunal,

hora y lugar. La defensa incluirá una exposición pública de 20-25 minutos, seguida de un turno de preguntas del tribunal con la misma duración. La calificación final se basará en tres aspectos: calidad científico-técnica (50%), calidad de la documentación (25%) y exposición y defensa (25%). En caso de consenso entre los miembros del tribunal, se emitirá una calificación unificada; de lo contrario, será individualizada.

El TFM está muy bien valorado por los egresados, con una media de 4.39/5 en el curso 2022-2023 (E16).

Los resultados académicos en las asignaturas que conforman el plan de estudios para el curso 2023-2024 indican una alta tasa de éxito y rendimiento y un alto porcentaje de aprobados en primera matrícula (Tabla 2). Además las tasas de graduación, eficiencia y abandono cumplen con las estimaciones del plan de estudios (Tabla 5).

La opinión de los agentes implicados sobre la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje del Máster en Ingeniería Ambiental refleja resultados positivos en general (E16). En las encuestas realizadas al estudiantado, en la Universitat de València (UV) para el curso 2023-2024, la adecuación de las materias y contenidos a los objetivos del Máster (ítem 2) obtiene una puntuación de 3.25/5. Por su parte, en la Universitat Politècnica de València (UPV), las encuestas de opinión sobre la gestión del título valoran con 7.73/10 la organización del Máster para facilitar el aprendizaje y la adquisición de competencias (P01).

Respecto a los egresados, en la UV, el curso 2022-2023 registra una valoración de 2.25/5 en relación con la capacitación profesional proporcionada por el Máster (ítem 3), basándose en una participación baja (4 encuestas). En los cursos 2017-2020, con mayor participación (9, 8 y 9 encuestas, respectivamente), las puntuaciones oscilaron entre 3.19/5 y 4.25/5. En la UPV, los egresados (T0) del curso 2023-2024 destacan un nivel de preparación adecuado para el mercado laboral con una valoración de 8.6/10

Por parte del profesorado, las encuestas de la UV del curso 2023-2024 muestran una media de 4.86/5 al evaluar la coherencia entre los objetivos específicos de las asignaturas y los objetivos generales del Máster y el perfil (ítem 3), y un promedio de 4.82/5 en el bloque relacionado con el programa formativo.

El 77.4% de las prácticas realizadas en el MIA fueron evaluadas, lo que refuerza la representatividad y validez de los datos obtenidos. Los egresados de las promociones 2019-2023 valoran positivamente la adquisición de competencias MECES, destacando áreas clave como la resolución de problemas y las habilidades de comunicación, con puntuaciones de 4.0/5 y 4.2/5, respectivamente.

En cuanto a la valoración de las competencias MECES por parte del potencial personal empleador (curso 2022/2023), las competencias del MIA obtienen una puntuación promedio de 9.2/10 por parte de los tutores de prácticas externas, superando la media de la rama de ingeniería (9.0) y de la Universitat de València (8.9). Estos resultados demuestran que el programa formativo del MIA cumple ampliamente con los estándares establecidos en el MECES, garantizando una preparación eficaz de los estudiantes para enfrentarse al entorno laboral.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda evaluar la posibilidad de que el estudiantado realice más visitas a empresas.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Los indicadores que reflejan la calidad del título son satisfactorios, tal y como se puede comprobar en las evidencias

aportadas (Tabla 5) y en el apartado "Calidad SAIC" de la web del título en la UV y en el apartado "Calidad Indicadores" en la de la UPV.

Si bien la memoria de verificación contempla la oferta de 20 plazas por institución, las matriculaciones reales no alcanzan ese número en la mayoría de los cursos. En la UV, el número de alumnos matriculados oscilan entre 8 y 23 estudiantes y se observa un patrón decreciente en los últimos años. En la UPV, aunque la tasa de matriculación es más alta en los últimos años, no se alcanza la capacidad máxima en la mayoría de los cursos, salvo en 2023-2024. En el curso más reciente, la tasa de matriculación conjunta entre la UV y la UPV fue del 72.5%. Sin embargo, la tasa de oferta y demanda en el periodo evaluado es considerablemente elevada (E4), situándose entre el 195% y el 415% en la UV, y entre el 160% y el 595% en la UPV, lo que refleja un alto interés inicial por parte de los estudiantes en esta titulación. A pesar de este interés, una parte significativa de los preinscritos no llega a formalizar la matrícula, lo que refleja áreas de mejora en las estrategias de captación y retención. Durante la visita, se señaló que muchos de estos estudiantes provienen de otras Universidades y, finalmente, optan por cursar otros másteres. Asimismo, se observó que algunos de estos alumnos poseen perfiles académicos no afines a los requisitos del programa. Por este motivo, se recomienda realizar un análisis detallado de las causas que llevan a los interesados a no completar el proceso de matriculación, con el fin de identificar posibles barreras y mejorar las estrategias de captación y conversión.

El perfil de ingreso y la información general sobre el acceso a los estudios del MIA se corresponde con los criterios definidos en la memoria verificada y establece preferencia por titulados en grados afines a la ingeniería ambiental (E4). No se contemplan complementos de formación.

La tasa de graduación en la UV fue particularmente alta durante los primeros dos cursos analizados (2018-2020), con valores superiores al 90%. En el curso 2020-2021, se registró una caída significativa al 44.44%, la cual, según el autoinforme, podría estar vinculada a factores externos, como la pandemia de COVID-19. En los cursos posteriores, la tasa de graduación se recuperó, alcanzando un 69.57% en 2021-2022 y mejorando al 76.19% en 2022-2023, superando así la meta establecida en la memoria de verificación (65%).

En la UPV, la tasa de graduación durante los últimos cuatro cursos (2020-2024) no ha alcanzado el valor establecido en la memoria verificada, mostrando un descenso en los dos años más recientes. Los datos reflejan tasas del 57.14% y 56.25% en los primeros dos cursos, cayendo a un 33.33% y 38.89% en los últimos. Según el autoinforme, este descenso podría estar relacionado con retrasos en el desarrollo y defensa del TFM. Para abordar esta situación, se ha implementado una acción de mejora orientada a reforzar el seguimiento de los estudiantes durante la elaboración de sus TFM.

Durante la entrevista con los responsables del título, se preguntó por qué las tasas de graduación difieren entre ambas universidades, a pesar de que todos los estudiantes cursan las mismas asignaturas y siguen el mismo plan académico. Los responsables señalaron que estas variaciones podrían deberse a características del año de referencia. Un análisis detallado reveló que muchos estudiantes en la UPV estaban retrasando la presentación del TFM, lo que afectó las tasas de graduación.

En la UV, la tasa de abandono experimentó un aumento significativo en el curso 2019-2020, alcanzando el 22,22%. Sin embargo, en los años posteriores (2021-2022 y 2022-2023), descendió hasta el 0,00%. Según la memoria verificada, la tasa de abandono estimada se sitúa en un 20%, y los datos muestran que, salvo en el curso 2019-2020, este indicador se ha mantenido de forma constante por debajo de dicha referencia.

La tasa de abandono en la UPV durante los cursos 2020-2021 a 2023-2024 ha oscilado entre el 11.11% y el 18.75%, manteniéndose por debajo del umbral del 20% establecido. Aunque se registró una mejora en 2020-2021 con el valor más bajo (11.11%), la tasa aumentó nuevamente a 16.67% en 2021-2022 y 2023-2024.

La tasa de eficiencia en la UV ha superado consistentemente el 90% establecido en la memoria verificada, con valores que oscilan entre el 91.11% y el 100% en todos los cursos evaluados. En la UPV, la tasa de eficiencia también ha superado el umbral verificado en la mayoría de los cursos, salvo en el último, 2023-2024, donde alcanzó un 85.31%, con valores que han variado entre el 85.31% y el 100%.

La tasa de rendimiento en la UV ha oscilado entre un máximo de 94.16% en 2018-2019 y un mínimo de 80.55% en 2022-2023. Aunque se observa una recuperación en 2023-2024, alcanzando el 91.69%.

La tasa de rendimiento en la UPV ha oscilado entre el 74.12% y el 92.66%. Aunque muestra una mejora significativa en 2023-2024 al alcanzar el 92.66%, ha sido generalmente inferior a la de la UV durante el periodo analizado.

La tasa de éxito en la UV se ha mantenido en niveles altos durante el periodo analizado, con un máximo de 99.10% en 2018-2019 y un mínimo de 94.39% en 2022-2023. En 2023-2024, se estabiliza en 96.84%, mostrando que la mayoría de los estudiantes supera los créditos presentados a evaluación.

En la UPV, los datos de la tasa de éxito están disponibles únicamente por asignaturas, no desglosados por cursos. Para el curso 2023-2024, esta tasa varía entre el 66.67% y el 100%, alcanzando el 100% en la mayoría de las asignaturas, incluidas todas las optativas.

No se indica ningún caso de incumplimiento de la normativa de permanencia.

En general, el método de análisis de la satisfacción (E16) de los distintos grupos de interés permite obtener unos indicadores fiables, aunque sería deseable un aumento de participación, principalmente por parte de los egresados en la UV. Para ello se ha planteado una acción de mejora (RE2-2).

Como se ha señalado en otras directrices, para mejorar la representatividad de los resultados se recomienda incrementar la participación de los egresados en las encuestas. Con el fin de identificar las causas de la baja tasa de respuesta, durante la visita se consultó a egresados y responsables del título. Los egresados indicaron que las encuestas les llegan al correo institucional de la universidad, el cual dejan de utilizar una vez concluyen sus estudios. Por su parte, los responsables del título explicaron que, en la UPV, donde la tasa de respuesta es considerablemente más alta, las encuestas se realizan antes de la defensa del TFM, mientras que en la UV se aplican en el momento de recoger el título. Se concluye que realizar las encuestas antes de la defensa del TFM puede aumentar la implicación del alumnado, incrementando así la probabilidad de respuesta. Además, para mantener un contacto más efectivo con los egresados, se sugiere la creación de una base de datos o una red social específica que permita establecer una comunicación continua con ellos. Asimismo, el informe de seguimiento de 2019 recomendaba aumentar la participación de los posibles empleadores en estas encuestas. Este aspecto ha sido abordado satisfactoriamente por la Universitat de València, logrando una mejora en la representatividad de los datos.

Respecto a los conocimientos y competencias adquiridos, los estudiantes de la UV valoran el programa formativo con una puntuación de 3.26/5 en el curso 2023-2024. En general, este bloque ha sido evaluado por encima de 3/5 en todo el periodo analizado, salvo en el curso 2022-2023, que obtuvo un 2.94/5. En las encuestas de la UPV, la pregunta P01, relacionada con la adquisición de conocimientos y competencias establecidas, ha mostrado una mejora progresiva, variando entre 5.63/10 y 7.73/10, alcanzando su puntuación más alta en el curso 2023-2024.

Dentro del primer bloque de Programa formativo, el ítem 2, que evalúa si las materias y contenidos cursados se adecuan a los objetivos del Máster, recibió una valoración de 3.25/5. Por su parte, el bloque relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje obtuvo una puntuación media de 3.39/5, destacando el ítem 28 ("Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos") con un 3.43/5, y el ítem 29 ("El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida") con un 3.33/5. En cuanto a la encuesta de evaluación docente, el ítem "El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas" alcanzó una calificación de 3.82/5.

No obstante, en la encuesta de satisfacción final de estudiantes, el ítem 22 ("Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis") recibió una puntuación de 2.88/5.

Respecto a la UPV, las competencias específicas y transversales del título son consideradas útiles para el desarrollo profesional, con puntuaciones de 8.53/10 y 7.9/10, respectivamente, mientras que la satisfacción general con la formación recibida alcanza 8.53/10. En el curso anterior (2022-2023), estas mismas valoraciones fueron ligeramente inferiores, con 7.5/10 en preparación para el mercado laboral, 7.78/10 en competencias específicas, 7.5/10 en competencias transversales y 7.22/10 en satisfacción general.

Las encuestas realizadas en la Universitat de València (UV) a los egresados del curso 2022-2023 (E13, E16) reflejan una valoración desfavorable en el bloque "Desarrollo de las Enseñanzas", con una puntuación media de 2.83 sobre 5. En particular, los siguientes ítems destacan por sus bajas valoraciones. El ítem 14: "He recibido suficiente información sobre salidas profesionales relacionadas con mi titulación", obtuvo una media de 1.75/5 (en comparación con el promedio de 2.87/5 de los últimos nueve años); el ítem 15: "Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios", también recibió una puntuación de 1.75/5 (frente al promedio de 3.13/5 de los últimos nueve años); el ítem 12 ("Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación") obtuvo una valoración de 2.50/5, mientras que el ítem 13, relativo al proceso de evaluación ("En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación"), fue valorado con un 3.00/5. Cabe añadir que, en el bloque "Desarrollo de competencias durante el Máster", la puntuación más reciente fue de 2.58 en 2022-2023, mientras que en los cursos

2017-2020 se alcanzaron valores de 3.84/5, 4.23/5 y 3.51/5. Estos resultados han motivado la propuesta de una acción de mejora orientada a identificar y abordar los problemas relacionados con las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Cabe destacar que el número de encuestas respondidas este año fue muy reducido, por lo que, para garantizar una visión más representativa, se ha incluido el promedio de las respuestas de los últimos nueve años.

Los estudiantes del Máster de la UV, en los tres últimos cursos, han valorado el ítem 8 de la encuesta de satisfacción ("La gestión y organización del Máster ha sido adecuada") con puntuaciones inferiores a 3/5, alcanzando un mínimo de 1.71/5 en el curso 2021-2022. En contraste, en los tres primeros cursos analizados, este ítem obtuvo valoraciones superiores a 3/5. Por otro lado, el proceso de enseñanza-aprendizaje recibe una mejor valoración, con puntuaciones superiores a 3/5 e incluso a 4/5, salvo en el curso 2022-2023, donde la puntuación fue de 2.95/5. Además, consideran adecuada la atención tutorial (ítem 18), que ha alcanzado puntuaciones muy por encima de 3/5 y, en muchos casos, superiores a 4/5.

En cuanto a los egresados, exceptuando el curso 2022-2023, estos muestran una buena percepción tanto del proceso de formación y del plan de estudios como del desarrollo de la enseñanza, con puntuaciones que oscilan entre 3.19/5 y 3.44/5 en el primer bloque, y entre 3.24/5 y 4.19/5 en el segundo.

Por otra parte, las encuestas realizadas a los estudiantes de la UPV sobre la docencia reflejan puntuaciones por encima de 8/10 en el bloque correspondiente al desarrollo y metodología docente (Dimensión 3). Además, valoran positivamente la información proporcionada por el profesorado sobre la evolución del aprendizaje a través de tutorías, actividades de seguimiento y atención al alumnado, con puntuaciones superiores a 8/10.

Además, los estudiantes evalúan positivamente el nivel de preparación recibida para la demanda laboral (8.6/10) y puntúan con un 7.9/10 que la UPV les ha proporcionado un lugar para mejorar su networking. Se recomienda aumentar la participación de los egresados en la UV y realizar un seguimiento para comprobar si las acciones de mejora puestas en marcha tienen un efecto positivo en este aspecto. En esta universidad, la pregunta "La organización del título facilita el aprendizaje y la adquisición de conocimientos y competencias establecidas (P01)" es evaluada con un 8.13/10. Entre las competencias mejor valoradas destacan el dominio de competencias y metodología de trabajo (A1), la transferencia de la teoría a la práctica (A2) y la capacidad para asumir responsabilidades (G1), todas ellas con una puntuación de 9.3/10. Asimismo, la resolución de problemas (B1) y la adaptación a contextos complejos (B2) reciben puntuaciones de 9.0/10 y 9.2/10, respectivamente. Las habilidades de comunicación oral y escrita (E1) y las habilidades sociales (E2) también obtienen resultados sólidos, con 8.9/10 y 9.1/10, destacando la capacidad del Máster para preparar a los estudiantes para un entorno profesional y colaborativo.

En general, los estudiantes y egresados valoran positivamente las prácticas externas (E16). En la UV, los egresados otorgan una puntuación media de 3.81/5 a la coherencia de las prácticas con los perfiles profesionales de la titulación, destacando su utilidad para la formación (3.67/5) y una satisfacción general de 3,98/5. Estas valoraciones representan el promedio de los últimos nueve cursos, ya que en el curso 2023-2024 solo 4 de los 14 egresados respondieron la encuesta correspondiente. A pesar de que estas prácticas externas sean, optativas son cursadas por una parte importante del alumnado, están bien organizadas y diseñadas para alinearse con los contenidos formativos del Máster y completar la formación académica de los estudiantes (E14). Cuentan con convenios establecidos con empresas relevantes para el perfil de la titulación y existe una coordinación efectiva entre tutores universitarios y de empresa.

Respecto a las prácticas externas, en la UV, la satisfacción con el tutor académico (ítem 21), el tutor de empresa (ítem 22) y las prácticas en general (ítem 23) fue muy alta en los cursos 2018-2019 y 2019-2020. Sin embargo, en el curso 2022-2023 se observó una valoración muy baja del tutor académico (1.67/5), si bien este resultado no es muy representativo debido al reducido número de respuestas (4). En la UPV, el grado de satisfacción general con las prácticas de empresa, tanto de los estudiantes como de los tutores en la empresa y en la universidad, es muy elevado, con puntuaciones cercanas o superiores a 9/10 para los estudiantes, superiores a 8/10 para los tutores de empresa y cercanas a 10/10 para los tutores académicos.

Pese al reducido número de respuestas, destaca el hecho de que la satisfacción de los estudiantes del curso 2023-2024 con el acompañamiento del tutor académico fue particularmente baja, con una valoración de 1.66/5. Para abordar esta situación, la UV ha implementado una acción de mejora (DE4-1) enfocada en optimizar la organización, gestión y seguimiento de las prácticas externas, garantizando un acompañamiento más individualizado por parte del tutor académico. En la UPV, todos los estudiantes que realizaron prácticas respondieron a la encuesta. Los resultados reflejan altos niveles de satisfacción general con las prácticas externas: 9,11/10 (curso 2021-2022), 9,59/10 (curso 2022-2023) y 8,9/10 (curso 2023-2024). Sin embargo, la implicación del

tutor académico en este contexto también recibió una valoración baja, con una puntuación de 4,30/10.

Por último, en la UV, el grado de satisfacción de los egresados con el tutor del TFM (ítem 37) y el trabajo desarrollado (ítem 38) es elevado, con puntuaciones cercanas o superiores a 4/5. En el caso de la UPV, no se dispone de encuestas de satisfacción específicas sobre el TFM.

En cuanto a los egresados de la UV, en términos generales, valoran positivamente el bloque relacionado con el proceso de formación y el plan de estudios, con puntuaciones superiores a 3/5, excepto en el curso 2023-2024 (2.25/5), en el que solo se registraron cuatro respuestas. El bloque referente al desarrollo de competencias durante el Máster también ha sido bien valorado, con puntuaciones que superan 3/5 y alcanzan valores por encima de 4/5 en algunos cursos, como en 2018-2019 (4.23/5). Por su parte, los egresados del MIA en la UPV (T0), en general, consideran que han recibido un nivel de preparación adecuado para las demandas del mercado laboral y están satisfechos con la formación recibida. Las puntuaciones han ido aumentando en los últimos años, alcanzando un 8.6/10 y un 8.53/10 en 2023-2024 para la percepción general de la formación y la utilidad de las competencias específicas, respectivamente.

El profesorado de la UV valora el programa formativo de manera consistente por encima de 4/5, con puntuaciones de 4.82/5 en 2023-2024 y 4.59/5 en 2019-2020. De forma similar, el profesorado de la UPV considera que la organización del título facilita la adquisición de conocimientos y competencias, con evaluaciones superiores a 8/10 durante todo el periodo evaluado.

El profesorado de la UV valora positivamente la organización y el desarrollo de la enseñanza del Máster, con puntuaciones consistentemente superiores a 4.5/5. Además, muestra satisfacción con la labor de los estudiantes y considera que el Máster cumple con sus expectativas, otorgando puntuaciones muy superiores a 4/5 en el bloque correspondiente al alumnado (ítems 18 a 21).

En la UPV, el profesorado valora de manera satisfactoria la gestión del título (P07) y su organización (P01), con puntuaciones superiores a 8/10 en todos los cursos del periodo analizado. Los estudiantes otorgan valoraciones más bajas a estas mismas preguntas, con puntuaciones que oscilan entre 5.63/10 en 2022-2023 y 7.20/10 en 2023-2024 para la gestión (P07), y entre 5.63/10 en 2020-2021 y 7.73/10 en 2023-2024 para la organización (P01).

En cuanto a los egresados de la UV, en términos generales, valoran positivamente el bloque relacionado con el proceso de formación y el plan de estudios, con puntuaciones superiores a 3/5, excepto en el curso 2023-2024 (2.25/5), en el que solo se registraron cuatro respuestas. El bloque referente al desarrollo de competencias durante el Máster también ha sido bien valorado, con puntuaciones que superan 3/5 y alcanzan valores por encima de 4/5 en algunos cursos, como en 2018-2019 (4.23/5). Por su parte, los egresados del MIA en la UPV (T0), en general, consideran que han recibido un nivel de preparación adecuado para las demandas del mercado laboral y están satisfechos con la formación recibida. Las puntuaciones han ido aumentando en los últimos años, alcanzando un 8.6/10 y un 8.53/10 en 2023-2024 para la percepción general de la formación y la utilidad de las competencias específicas, respectivamente.

En relación con los potenciales empleadores (tutores de prácticas en empresas), en la UPV valoran positivamente la formación de los egresados, con puntuaciones cercanas o superiores a 8/10 tanto en conocimientos técnicos como en habilidades personales. Las encuestas a empleadores reflejan buenos resultados en la evaluación de las prácticas realizadas por el estudiantado. En la UPV, los tutores de empresa valoran los conocimientos técnicos iniciales de los estudiantes con una puntuación de 7.8/10 y sus habilidades personales con un 7.9/10.

Además, como se detalla en la Directriz 6.2, el informe del estudio de inserción laboral del Máster en Ingeniería Ambiental (E17) presenta resultados muy positivos en cuanto a la valoración de las competencias MECES por parte de los graduados y los potenciales empleadores.

Los estudiantes del Máster de la UV, en los tres últimos cursos, han valorado el ítem 8 de la encuesta de satisfacción ("La gestión y organización del Máster ha sido adecuada") con puntuaciones inferiores a 3/5, alcanzando un mínimo de 1.71/5 en el curso 2021-2022. En contraste, en los tres primeros cursos analizados, este ítem obtuvo valoraciones superiores a 3/5. Por otro lado, el proceso de enseñanza-aprendizaje recibe una mejor valoración, con puntuaciones superiores a 3/5 e incluso a 4/5, salvo en el curso 2022-2023, donde la puntuación fue de 2.95/5. Además, consideran adecuada la atención tutorial (ítem 18), que ha alcanzado puntuaciones muy por encima de 3/5 y, en muchos casos, superiores a 4/5.

En cuanto a los egresados, exceptuando el curso 2022-2023, estos muestran una buena percepción tanto del proceso de formación y del plan de estudios como del desarrollo de la enseñanza, con puntuaciones que oscilan entre 3.19/5 y 3.44/5 en el primer bloque, y entre 3.24/5 y 4.19/5 en el segundo.

El profesorado de la UV valora positivamente la organización y el desarrollo de la enseñanza del Máster, con puntuaciones consistentemente superiores a 4.5/5. Además, muestra satisfacción con la labor de los estudiantes y considera que el Máster cumple con sus expectativas, otorgando puntuaciones muy superiores a 4/5 en el bloque correspondiente al alumnado (ítems 18 a 21).

En la UPV, el profesorado valora de manera satisfactoria la gestión del título (P07) y su organización (P01), con puntuaciones superiores a 8/10 en todos los cursos del periodo analizado. Los estudiantes otorgan valoraciones más bajas a estas mismas preguntas, con puntuaciones que oscilan entre 5.63/10 en 2022-2023 y 7.20/10 en 2023-2024 para la gestión (P07), y entre 5.63/10 en 2020-2021 y 7.73/10 en 2023-2024 para la organización (P01). Por otra parte, las encuestas realizadas a los estudiantes de la UPV sobre la docencia reflejan puntuaciones por encima de 8/10 en el bloque correspondiente al desarrollo y metodología docente (Dimensión 3). Además, valoran positivamente la información proporcionada por el profesorado sobre la evolución del aprendizaje a través de tutorías, actividades de seguimiento y atención al alumnado, con puntuaciones superiores a 8/10.

Respecto a las prácticas externas, en la UV, la satisfacción con el tutor académico (ítem 21), el tutor de empresa (ítem 22) y las prácticas en general (ítem 23) fue muy alta en los cursos 2018-2019 y 2019-2020. Sin embargo, en el curso 2022-2023 se observó una valoración muy baja del tutor académico (1.67/5), si bien este resultado no es muy representativo debido al reducido número de respuestas (4). En la UPV, el grado de satisfacción general con las prácticas de empresa, tanto de los estudiantes como de los tutores en la empresa y en la universidad, es muy elevado, con puntuaciones cercanas o superiores a 9/10 para los estudiantes, superiores a 8/10 para los tutores de empresa y cercanas a 10/10 para los tutores académicos.

Por último, en la UV, el grado de satisfacción de los egresados con el tutor del TFM (ítem 37) y el trabajo desarrollado (ítem 38) es elevado, con puntuaciones cercanas o superiores a 4/5. En el caso de la UPV, no se dispone de encuestas de satisfacción específicas sobre el TFM.

Las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés reflejan buenos resultados tanto en los canales y contenido de información como en las instalaciones e infraestructuras utilizadas en el proceso formativo.

En la UV, los estudiantes valoran positivamente los ítems relacionados con la información contenida en las guías docentes (ítem 6), la gestión y organización del Máster (ítem 9) y los medios de comunicación empleados (ítem 10), con puntuaciones generalmente superiores a 3.5/5 en la mayoría de los cursos, e incluso superiores a 4/5. El profesorado de la UV, en los cursos 2019-2020 y 2023-2024, otorga puntuaciones muy altas (superiores a 4/5) a los ítems relacionados con los mecanismos de difusión de información (ítem 8) y los sistemas de coordinación y comunicación (ítem 11). De manera similar, el PAS de la UV muestra satisfacción en el bloque de comunicación (ítems 8 y 11), con valoraciones superiores a 3/5.

En la UPV, los estudiantes valoran las preguntas relacionadas con la información (P03) y los canales de comunicación (P04) con puntuaciones superiores a 6/10 en general y, en el curso 2023-2024 con un 7.58/10 y 8.67/10, respectivamente. Por su parte, el profesorado (PDI) de la UPV otorga a estas mismas preguntas puntuaciones superiores a 8/10 durante la mayor parte del periodo evaluado.

En cuanto a la satisfacción con las instalaciones e infraestructuras, los estudiantes de la UV valoran este bloque (ítems relacionados con aulas, laboratorios y espacios de trabajo) con puntuaciones superiores a 4/5 en todos los cursos, salvo en 2022-2023, donde obtuvieron un 3.82/5. El profesorado de la UV también muestra una percepción positiva, con valoraciones de 4.59/5 en 2019-2020 y 4.89/5 en 2023-2024, en el bloque de instalaciones y recursos. El PAS, por su parte, otorga puntuaciones de 3.3/5 en 2020-2021 y 3.9/5 en 2022-2023.

En la UPV, los estudiantes valoran la pregunta relativa a los recursos materiales (P06) con puntuaciones superiores a 7/10 en casi todos los cursos, destacando un 8.41/10 en 2023-2024. El profesorado (PDI) también otorga valoraciones altas a esta pregunta, con puntuaciones superiores a 8/10 y alcanzando incluso valores cercanos o superiores a 9/10 en algunos cursos.

Como ya se ha indicado en la Directriz 5.3, tanto la Universitat de València (UV) como la Universitat Politècnica de València (UPV) ofrecen una amplia variedad de servicios para la orientación académica y profesional. Sin embargo, los resultados de las encuestas a los egresados de la UV en el curso 2022-2023 (E13 y E16) relativos a la información sobre salidas profesionales (ítem 14) y a la orientación y asesoramiento durante los estudios (ítem 15) reflejan una valoración desfavorable. Aunque la media de los últimos 9 cursos en estos ítems fue de 2.87/5 y 3.13/5, respectivamente, se ha implementado una acción de mejora (DE1-1) destinada a reforzar la información

proporcionada al alumnado en estos aspectos.

El servicio UVempleo, tiene como objetivo principal, facilitar y potenciar la inserción laboral de los estudiantes y titulados de la Universitat de València. Entre sus funciones, destaca la realización de un análisis sistemático sobre la inserción profesional de los egresados, a través del estudio de comportamientos y opiniones de diferentes actores del mercado laboral, involucrando a titulados de distintos ciclos, empleadores y a la propia Universidad.

Por su parte, la UPV cuenta con el Servicio Integrado de Empleo (SIE), que incluye el Observatorio de Empleo de la UPV. Este observatorio tiene como finalidad recoger, procesar y facilitar información sobre el proceso de inserción laboral de los titulados universitarios, analizando tanto su integración en el entorno socioeconómico como su opinión respecto a su experiencia en la universidad.

Los datos recopilados sobre la empleabilidad del Máster en Ingeniería Ambiental (MIA) de la UV y la UPV (E17) muestran resultados positivos en términos de integración laboral y satisfacción profesional. La encuesta de la UV se realizó en octubre de 2023 y se dirigió a titulados del MIA que finalizaron sus estudios entre 2019 y 2021, ambos años inclusive. Se recopilaron un total de 29 encuestas, distribuidas entre 14 hombres y 15 mujeres. Los encuestados se graduaron en los años 2019 (13 titulados), 2020 (9 titulados) y 2021 (7 titulados). En lo que respecta a las encuestas de la UPV, el informe de empleabilidad se realizó durante el curso 22-23 (segundo trimestre de 2023) y analiza indicadores de empleabilidad a los alumnos recién egresados ("T0" curso 2022-2023), al año de titularse ("T1" curso 2020-2021), a los 3 años de titularse ("T3"-2018-2019) y a los 5 años de titularse ("T5"-2016-2017). El nivel de respuesta a las distintas encuestas de empleabilidad fue del 100% (9 respuestas de 9 encuestados) para la T0, 11,11% (1 respuesta de 9 encuestados) para la T1, 50% (3 respuestas de 6 encuestados) para la T3 y del 50% (9 respuestas de 18 encuestados) para la T5

El informe del estudio de inserción laboral del Máster en Ingeniería Ambiental (E17) analiza la contribución de la formación recibida al desarrollo de las competencias contempladas en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) para el nivel de Máster. De este análisis, se extraen las siguientes conclusiones (Tablas 1 y 2 del autoinforme):

Según las encuestas de la UV, el 100% de los egresados están activos laboralmente, ya sea empleados, autoempleados o en búsqueda de empleo. En la UPV, las tasas de empleo varían entre el 66.67% y el 100% dependiendo de la promoción, reflejando la eficacia del Máster en facilitar la inserción laboral.

En cuanto a la experiencia laboral, el 93.1% de los egresados de la UV entre 2019 y 2021 han adquirido experiencia tras completar el Máster, y en la UPV este porcentaje alcanza el 100% en promociones anteriores a 2022-2023. Además, un 70.4% de los titulados de la UV ocupan puestos que requieren estudios universitarios y están relacionados con el contenido del Máster, superando el promedio de la UV (60.9%).

Respecto a los roles ocupados, el 91.7% de los egresados de la UV ocupan puestos de técnico o tienen personas a su actual o última ocupación. En la UPV, un porcentaje significativo de los egresados ocupa roles técnicos o de mando intermedio, especialmente en promociones más recientes. Asimismo, el porcentaje de egresados con contratos estables en la UV crece del 24% en la primera ocupación al 58.3% en la actual, destacando el impacto positivo del Máster en la estabilidad laboral. En términos de condiciones laborales, el 95.8% de los egresados de la UV tienen jornada completa en su actual o última ocupación. En la UPV, los egresados del Máster en Ingeniería Ambiental también muestran una alta estabilidad laboral.

Los salarios también son competitivos, con una media de 1513 euros netos al mes para quienes trabajan a jornada completa en la UV. En la UPV, los salarios brutos anuales varían entre 15000 y 50000 euros dependiendo de la promoción, concentrándose en rangos más altos en promociones recientes.

Finalmente, la satisfacción laboral de los egresados es considerable, con una puntuación media de 4.0/5 en la UV y entre 6.5 y 6.7/10 en la UPV.

En relación con la valoración de las competencias adquiridas por los titulados del Máster en la UV, los empleadores potenciales evaluados (E17), como se mencionó en la Directriz 6.2, otorgaron resultados muy positivos, con puntuaciones superiores a 9/10. Por su parte, en la UPV, los tutores de empresa reflejan su satisfacción en los informes de evaluación de las prácticas (E16), destacando la solidez de la formación inicial de los estudiantes. Además, un alto porcentaje indicó que volverían a aceptar estudiantes en prácticas y considerarían contratarlos posteriormente.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar un análisis en profundidad de la discrepancia entre la tasa de demanda y la de

matriculación, aplicando acciones de mejora correspondientes.

Se recomienda seguir revisando las tasas de abandono y de rendimiento, diferentes, entre las dos universidades y aplicar acciones que mejoren este indicador.

Se recomienda seguir implementando planes de mejora para aumentar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción.

Se recomienda revisar y analizar los resultados de algunos ítems de las encuestas de satisfacción a los estudiantes de la UV y aplicar acciones de mejora, como el 12, el 13 y el 22.

Se recomienda revisar y analizar los resultados de algunos ítems de las encuestas de satisfacción a los egresados de la UV referenciados al bloque de "Desarrollo de las Enseñanzas".

Se recomienda revisar los datos de satisfacción de la implicación del tutor académico de las prácticas externas en la UPV y aplicar acciones de mejora que reviertan este resultado.

Se recomienda evaluar las causas de los resultados sobre la gestión y organización el máster en la UV y encomendar acciones de mejora.

En Valencia, a 13 de mayo de 2025

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Javier Oliver', enclosed within a blue circular scribble.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
